

Guayaquil, marzo 10 del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA**  
**IMPORTACION Y EXPORTACION DK2 S.A.(DEKADOSA)**  
Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la compañía y, de conformidad con la ley de Compañía y los estatutos sociales de la misma someto a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

De análisis del balance general y cuenta de resultado correspondiente al ejercicio económico del 2010, que están a vuestra consideración y disposición se establece que la compañía no ha realizado operaciones tomando en consideración la difícil situación que vive el País.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente me permito sugerir a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para un mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo, que constituye la meta de quienes la integramos.

Atentamente,



Katiuska Alcívar Arreaga  
**GERENTE GENERAL**  
**DEKADOSA S.A.**